

CSIT UNIÓN PROFESIONAL asiste a la reunión de presentación del nuevo Consejero de Justicia, Interior y Víctimas

El nuevo Consejero de Justicia, Enrique López, ha convocado para el día de hoy a todos los sindicatos representativos de la Administración de Justicia con el fin de darse a conocer y anunciar a los representantes de los empleados públicos de nuestra Administración, las líneas generales que se propone seguir durante la legislatura que ahora se inicia.



La línea a seguir, según se desprende de las palabras del Consejero y sus primeras actuaciones, es **totalmente continuista** de la política de la anterior legislatura. Afirma su voluntad de continuar con las inversiones en infraestructuras judiciales y en el desarrollo de una administración de Justicia Madrileña sin papel. Esta continuidad en las políticas anteriores se pone de manifiesto con la ratificación en sus puestos de los mismos directores Generales y el nombramiento como Viceconsejera de Justicia y Víctimas de la que fuera brevemente Consejera de Justicia en el anterior mandato.

Los representantes sindicales le hemos recordado los numerosos y graves temas pendientes como el retraso respecto a otras Comunidades Autónomas en materias de Salud Laboral, IML, Videoconferencias, sustituciones, comisiones de servicio, nombramientos de interinos...y la falta de abono de cantidades que sí han percibido el resto de funcionarios de la Comunidad de Madrid.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL considera necesario un mayor esfuerzo presupuestario para acelerar la dotación de infraestructuras judiciales, mejoras informáticas y de redes, etc. Pero **no todos los problemas se resuelven con dinero** y los que se refieren a la **mala gestión o a la restricción en la interpretación de la normativa que regula el estatus de los funcionarios de justicia**, es un problema político y de dirección de los responsables de la Consejería que no pueden excusarse en la falta de presupuesto.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha terminado instando al Consejero al cumplimiento de sus propias palabras dichas en el discurso de presentación, cuando ha dicho que es consciente de la existencia en la Administración de Justicia de funcionarios que tienen una serie de derechos profesionales que hay que respetar y, en consecuencia, eso es lo que le pedimos: **Respeto para los Funcionarios de Justicia de la Comunidad de Madrid.**